

“Las ciudades deben crecer y desarrollarse para continuar impulsando el progreso de Chile y la calidad de vida de las personas. Un crecimiento que se funde en amplios consensos, que promueva el bien común y que no sea preso de la suma de múltiples intereses particulares.”

Estimados amigos y amigas:

Lo que tienen en sus manos es una memoria de la Conferencia Internacional de Ciudad 2016. Fue la quinta versión de un foro que como Cámara Chilena de la Construcción creamos para discutir con profundidad y altura de miras el futuro de las ciudades de Chile. Si pensamos que el 90% de la población chilena ya es urbana, la forma en que abordemos la planificación y el desarrollo de ciudades más integradas, sostenibles y competitivas tendrá impacto en la calidad de vida de millones de personas.

Es por eso que quisimos sintetizar en este documento las principales ideas y reflexiones que escuchamos este año. Nuestro propósito es que de esta forma podamos disseminarlas a lo largo y ancho del país, y lograr así que incidan en las decisiones que día a día toman las autoridades nacionales, los intendentes, los alcaldes, los vecinos organizados -y ciertamente también- los constructores.

El título de la versión 2016 fue “re-encuentro urbano”, y tuvo un apellido: “participación, clave para generar confianza”. No fue casualidad.

Durante los últimos años hemos presenciado el surgimiento de múltiples conflictos urbanos, que en muchos casos bloquean el desarrollo de proyectos de inversión.

No pretendemos negar esos conflictos. Por el contrario: como quedó muy claramente establecido en la conferencia, el conflicto es inherente al desarrollo de la ciudad.

Lo que corresponde hacer es preguntarse de qué forma esos conflictos toman un rumbo que permita procesarlos y resolverlos. Como Cámara tenemos la certeza que el camino para encausar los conflictos es con más y mejor participación.

Las ciudades deben crecer y desarrollarse para continuar impulsando el progreso de Chile y la calidad de vida de las personas. Un crecimiento que se funde en amplios consensos, que promueva el bien común y que no sea preso de la suma de múltiples intereses particulares.

¿Cómo alcanzar esos consensos? ¿Cómo conseguir que las decisiones que tomemos sobre nuestras ciudades no sólo gocen de excelencia técnica, sino también de legitimidad? La única respuesta conocida a esas preguntas es con mayor participación. En ese sentido, la participación no es deseable, sino exigible. Pero no cualquier tipo de participación.

La participación debe ser activa y amplia en las etapas tempranas de elaboración de los instrumentos de planificación urbana, así como también en ciertos proyectos específicos que, por su escala o impacto, requieren escuchar con atención a su entorno. Debe ser, por cierto, debidamente financiada, y garantizar también que la comunidad tenga acceso libre a toda la información que requiere para opinar y manifestarse.

Satisfechos estos requisitos, no deberíamos perder nunca de vista que el objetivo último es el bien común. Ello supone necesariamente la disposición de todas las partes para actuar con flexibilidad y tomar compromisos, de tal forma que el resultado final sea la mejor solución posible para la ciudad en su conjunto.

En este punto, un aspecto crítico es resolver si la participación ciudadana debe ser o no vinculante. En nuestra opinión, deben ser las autoridades democráticamente elegidas las responsables de ponderar correctamente los diversos puntos de vista y tomar decisiones alineadas con el bien común.

Sabemos que estos son temas complejos, que requieren análisis, intercambio de ideas y debate para arribar a puntos de encuentro. Sabemos también que Chile no puede seguir progresando si no dejamos atrás el clima de profunda desconfianza que afecta a nuestras instituciones.

Esperamos que esta memoria del evento sirva para renovar las miradas, abrir nuevas perspectivas y contribuir a una sociedad más dialogante y mejor dispuesta a la búsqueda del bien común.

Sergio Torretti,

Presidente Cámara Chilena de la Construcción